



Informe final sobre el conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales e integración de las cajas paquete electoral, y la entrega de la documentación y materiales electorales a las Presidencias de Mesa Directiva de Casilla en los estados de Coahuila y México del Proceso Electoral Local 2022-2023

Julio de 2023



Índice

	Página
Glosario	3
Presentación	4
I. Marco Normativo	5
II. Objetivo general	6
III. Aspectos generales	6
IV. Conteo, sellado, agrupamiento de las boletas e integración de la caja paquete electoral	7
IV.1 Designación de personal	7
IV.2 Recepción de la documentación electoral en las sedes de los consejos distritales.....	10
IV.3 Desarrollo de las actividades de conteo y sellado de boletas electorales. ...	13
IV.4 Desarrollo de las actividades de agrupamiento de boletas electorales e integración de paquetes electorales.	17
IV.5 Asistencia durante el desarrollo de las actividades	20
IV.6 Incidencias presentadas durante el conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales.	27
IV.7 Líneas de Acción.....	30
IV.8 Conclusiones.....	30
V. Entrega de la DyME a PMDC	31
V.1 Número de PMDC	31
V.2 Programa de distribución de la DyME a PMDC.....	32
V.3 Avance en la entrega de la DyME a PMDC.....	33
V.4 Líneas de Acción.....	36
V.5 Conclusiones.....	37

Glosario

CAE:	Capacitadores/as Asistentes Electorales
CD:	Consejos Distritales
CG:	Consejo General del Instituto Nacional Electoral
COTSPEL:	Comisión Temporal de Seguimiento a los Procesos Electorales Locales 2023
DEOE:	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
DYME:	Documentación y Materiales Electorales
GUÍA:	Guía para el conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales en los consejos distritales para la Elección Extraordinaria a Senaduría por el principio de mayoría relativa del Estado de México
IEC:	Instituto Electoral de Coahuila
IEEM:	Instituto Electoral del Estado de México
INE:	Instituto Nacional Electoral
JDE:	Juntas Distritales Ejecutivas del Instituto Nacional Electoral
LGIPE:	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
MORENA:	Partido Morena
MOVIMIENTO CIUDADANO:	Partido Movimiento Ciudadano
OPL:	Organismo(s) Público(s) Local(es)
ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN:	Consejo General del OPL, encargado de la organización de las elecciones locales en una entidad federativa
ÓRGANOS COMPETENTES DEL OPL:	Órganos Temporales del OPL, que se instalan durante el Proceso Electoral Local del Organismo Público Local
PAN:	Partido Acción Nacional
PMDC:	Presidencias de Mesa Directiva de Casilla
PRI:	Partido Revolucionario Institucional
PRD:	Partido de la Revolución Democrática
PT:	Partido del Trabajo
PVEM:	Partido Verde Ecologista de México
RE:	Reglamento de Elecciones
SE:	Supervisores/as Electorales
UDC:	Unidad Democrática de Coahuila
UTVOPL:	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

Presentación

La coordinación del INE con los OPL para la ejecución de las tareas inherentes a la organización de los procesos electorales locales se sustenta en los convenios generales de coordinación y colaboración que celebran ambas instancias.

Asimismo, para la planeación, coordinación, ejecución, seguimiento y control de las actividades a desarrollar por las diversas autoridades, el Consejo General del INE, mediante Acuerdo INE/CG634/2022, el 26 de septiembre de 2022, aprobó el Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales 2022-2023, en los estados de Coahuila de Zaragoza y Estado de México.

Dentro de las actividades que realizaron los OPL de Coahuila y Estado de México, para la organización del Proceso Electoral Local 2022-2023, se encuentran el conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales e integración de las cajas paquete electoral en presencia de las representaciones de los partidos políticos, así como la entrega de la DYME a PMDC. Estas actividades son de suma importancia para dar certeza y transparencia en la organización de las elecciones.

De conformidad con lo señalado en el artículo 26, numerales 5 y 6 del RE, se solicitó a los órganos de dirección de los OPL de Coahuila de Zaragoza y Estado de México, informar sobre el desarrollo del conteo, sellado y agrupamiento de boletas, así como la entrega de la DYME a PMDC.

Aunado a lo anterior, el inciso f) del subapartado 7.4 Integración de la documentación y materiales electorales del Apartado 7. Documentación y Materiales Electorales, del Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración del Proceso Electoral Local 2022-2023, entre el INSTITUTO y los OPL señala que a efecto de informar a las autoridades del INSTITUTO, los OPL proporcionarán la información sobre el desarrollo de las actividades en los plazos y términos que el INE lo solicite a través de la DEOE.

En este sentido, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral generó la *Guía para la preparación, integración y entrega de la documentación y materiales electorales a las presidencias de las mesas directivas de casilla para el Proceso Electoral Local 2022-2023 en el estado de Coahuila y Estado de México*, en la cual se establecieron las directrices para reportar a esta Dirección el avance y conclusión de actividades sobre el conteo, sellado y agrupamiento de boletas, horarios de inicio y conclusión, asistentes y entrega de la DYME a PMDC, para ello, se colocó un repositorio con el fin de recabar las actas circunstanciadas de

conteo y sellado. Asimismo, se elaboró un cuestionario en la aplicación *Microsoft Forms* para el registro diario del avance de actividades y para el seguimiento de la entrega a las PMDC se incorporó un formato Excel en una liga colaborativa para el registro de la programación de la entrega.

El presente informe tiene el propósito de dar a conocer ante las instancias superiores del INE los resultados obtenidos en el desarrollo de las actividades; consta de tres apartados: el primero sobre conteo y sellado, el cual contiene tiempos de ejecución, asistencia e incidencias presentadas; el segundo apartado es el relativo al agrupamiento de boletas electorales e integración de paquetes electorales. En ambos se aporta información estadística sobre los resultados obtenidos. Finalmente, en el tercer apartado se incluyen las actividades para llevar a cabo la entrega de la documentación y materiales electorales a las PMDC por lo que contiene la programación y avance diario de la actividad.

I. Marco Normativo

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.** Artículo 41, Fracción V, Apartado B, inciso a), numeral 5.
- **Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.** Artículos 29; 30, numeral 1, inciso e); 32, numeral 1, inciso b), apartado III; 216 y 268, numerales 2, incisos e) y f), 3 y 4.
- **Reglamento de Elecciones.** Artículos 149, numeral 4; 167, numerales 2, inciso b), y 3; 176, numeral 1; 177, numeral 1; 178, numerales 1, 2 y 3; 180, numerales 1, 2 y 3; 181; 182, numerales 1 y 3; 183, numeral 1; 184, numeral 1; 185, numeral 1 y Anexo 5, apartado B.
- **Reglamento Interior del INE.** Artículo 47, párrafo 1, inciso p).
- **Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales 2022-2023 en los estados de Coahuila de Zaragoza y Estado de México,** aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral el 26 de septiembre de 2022, mediante Acuerdo INE/CG634/2022.

II. Objetivo general

- Informar a las y los integrantes de la COTSPEL, sobre el desarrollo de las actividades de conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales e integración de las cajas paquete electoral, así como la entrega de la documentación y materiales electorales a las PMDC, que realizaron los órganos desconcentrados del INSTITUTO y de los OPL de Coahuila de Zaragoza y del Estado de México en el Proceso Electoral Local 2023.

III. Aspectos generales

Con el propósito de dar seguimiento al desarrollo de las actividades realizadas por los OPL, la DEOE envió, a través de la UTVOPL, la *Guía para la preparación, integración y entrega de la documentación y materiales electorales a las presidencias de las mesas directivas de casilla para el Proceso Electoral Local 2022-2023*, mediante los oficios INE/DEOE/0397/2022 e INE/DEOE/0398/2022, ambos de fecha 20 de abril de 2023, para el Instituto Electoral de Coahuila y el Instituto Electoral del Estado de México.

Debido a que la información del Instituto Electoral de Coahuila no se recibió con oportunidad, se enviaron recordatorios mediante los oficios identificados con los números INE/DEOE/0397/2023, INE/DEOE/0528/2023, INE/DEOE/0607/2023, INE/DEOE-DECEyEC/008/2023 e INE/DEOE/0671/2023 de fechas 20 de abril, 17 y 26 de mayo, 1 y 12 de junio de 2023, respectivamente, finalmente el 16 de junio se recibió la información del OPL en Coahuila.

En cuanto a las actividades de conteo, sellado y agrupamiento de boletas e integración de las cajas paquete electoral, los OPL reportaron la asistencia y tiempo en el que se desarrollaron las actividades, además de las medidas sanitarias que implementaron durante estas actividades a través de los formatos que fueron incorporados en la liga repositorio creada para ello. En el caso de la entrega de la DYME a PMDC, al tratarse de una actividad a cargo del INE, los órganos desconcentrados del Instituto reportaron la programación de las entregas, tanto las realizadas en el plazo legal, así como aquellas que se realizaron fuera del plazo legal, mediante los formatos que fueron incorporados en la liga repositorio, además de la aplicación de seguimiento a paquetes.

La Jornada Electoral del Proceso Electoral Local 2022-2023, se realizó el 4 de junio de 2023. El número de casillas aprobadas para el Proceso Electoral Local fue de **24,480**. El número de paquetes integrados en Coahuila fue de 8,094 correspondientes a las dos elecciones

locales de gubernatura y diputaciones locales; mientras que en el Estado de México se integraron 20,433 paquetes correspondientes a la elección de gubernatura, las entregas a las PMDC, sumaron un total de **24,480** como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 1
Proceso Electoral Local 2022-2023
Entrega de DyME a PMDC

Entidad Federativa	Casillas aprobadas	Paquetes integrados	Entrega de DyME a PMDC
Coahuila de Zaragoza	4,047	8,094	4,047
Estado de México	20,433	20,433	20,433
Total	24,480	28,527	24,480

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información proporcionada por los órganos desconcentrados del INE y del OPL de los estados de Coahuila de Zaragoza y Estado de México.

IV. Conteo, sellado, agrupamiento de las boletas e integración de la caja paquete electoral

IV.1 Designación de personal

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 167, párrafo 2, incisos a) y b) del RE, a más tardar el 30 de marzo de 2023, las presidencias de los órganos competentes del OPL aprobaron mediante Acuerdo, al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral y a la persona responsable de llevar el control de la asignación de los folios de las boletas electorales que se integraron a los paquetes electorales.

En el caso del IEC, las actividades de conteo, sellado y agrupamiento se realizaron en la sede de la bodega central, por lo que su Consejo General aprobó el 22 de marzo de 2023, el Acuerdo IEC/CG/084/2023 mediante el cual se designó a la persona responsable y su suplente para llevar el control sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla.

En el caso del IEEM, las actividades de conteo, sellado y agrupamiento se realizaron en los consejos distritales, por lo que el 29 de marzo de 2023, aprobaron los acuerdos mediante los cuales designaron a las personas responsables de la asignación de folios de las boletas electorales.

De conformidad con lo señalado en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de boletas contenido en el Anexo 5 del RE, así como en la GUÍA, los órganos competentes de los OPL tenían hasta el 30 de abril de 2023 para aprobar al personal que apoyaría en el desarrollo de las actividades.

El 28 de abril de 2023, el Consejo General del IEC mediante Acuerdo IEC/CG/136/2023 aprobó el operativo de conteo sellado y agrupamiento de boletas electorales e integración de la documentación electoral en las cajas paquete electoral, la designación de la sede donde se llevará a cabo y el personal que apoyaría en dicho operativo, entre los cuales se designó a los CAE de los distritos 02 San Pedro, 04 Saltillo y 07 Saltillo, además de las y los integrantes de los comités distritales y municipales.

Los CD del IEEM también aprobaron el 28 de abril de 2023, el acuerdo por el que designó el personal que apoyaría en las actividades de conteo, sellado y agrupamiento de boletas e integración de las cajas paquete electoral.

El detalle del personal aprobado se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 2
Personal designado para el conteo, sellado, agrupamiento de boletas e integración de paquetes electorales

Coahuila de Zaragoza

Designación de personal para el conteo, sellado, agrupamiento de boletas e integración de paquetes electorales							
Órgano del OPL	Fecha de Acuerdo	Supervisores/as Electorales	Capacitadores/as Asistentes Electorales	Integrantes de los Comités Distritales	Integrantes de los Comités Municipales	Personal del IEC	Total
Consejo General IEC	28/04/2023		255	80	190	36	561
Total		0	255	80	190	36	561

Fuente Acuerdo IEC/CG/136/2023 aprobado por el OPL de Coahuila de Zaragoza.

Estado de México

Designación de personal para el conteo, sellado, agrupamiento de boletas e integración de paquetes electorales						
Consejo Distrital	Fecha de Acuerdo	Supervisores/as Electorales	Capacitadores/as Asistentes Electorales	Vocales	Personal del Consejo Distrital	Total
1	28/04/2023	12	72			84
2	28/04/2023	6	36			42
3	28/04/2023	17	88		18	123

Designación de personal para el conteo, sellado, agrupamiento de boletas e integración de paquetes electorales

Consejo Distrital	Fecha de Acuerdo	Supervisores/as Electorales	Capacitadores/as Asistentes Electorales	Vocales	Personal del Consejo Distrital	Total
4	28/04/2023	13	77			90
5	28/04/2023	15	84	1	19	119
6	28/04/2023	15	92	1	11	119
7	28/04/2023	13	75	1	8	97
8	28/04/2023	15	92			107
9	28/04/2023	18	99		19	136
10	28/04/2023	17	92	1	22	132
11	28/04/2023	14	83		10	107
12	28/04/2023	8	65			73
13	28/04/2023	16	91		11	118
14	28/04/2023	17	91		11	119
15	28/04/2023	14	76	1	10	101
16	28/04/2023	12	64			76
17	28/04/2023	15	84		9	108
18	28/04/2023	10	110	1	9	130
19	28/04/2023	15	79		14	108
20	28/04/2023	13	68		22	103
21	28/04/2023	15	68			83
22	28/04/2023	15	74	1	10	100
23	28/04/2023	14	68	1	10	93
24	28/04/2023	16	98			114
25	28/04/2023	19	110			129
26	28/04/2023	2	82			84
27	28/04/2023	14	86			125
28	28/04/2023	16	88	1	24	129
29	28/04/2023	12	72	1	10	95
30	28/04/2023	35	95			130
31	28/04/2023	17	77		10	104
32	28/04/2023	16	96			112
33	28/04/2023	18	97			115
34	28/04/2023	17	89	1	10	117
35	28/04/2023	15	87	1	19	122

Designación de personal para el conteo, sellado, agrupamiento de boletas e integración de paquetes electorales

Consejo Distrital	Fecha de Acuerdo	Supervisores/as Electorales	Capacitadores/as Asistentes Electorales	Vocales	Personal del Consejo Distrital	Total
36	28/04/2023	13	73		10	96
37	28/04/2023	16	82			98
38	28/04/2023	14	62			76
39	28/04/2023	14	72			86
40	28/04/2023	16	89		8	113
41	28/04/2023	17	103	3	11	134
42	28/04/2023	17	89		11	117
43	28/04/2023	16	97		26	139
44	28/04/2023	15	90		10	115
45	28/04/2023	16	84			100
Total		675	3,779	15	362	4,831

Fuente: Acuerdos aprobados por los CD del OPL de Estado de México.

Como se observa en el cuadro anterior para llevar a cabo el conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales e integración de paquetes electorales, en Coahuila se aprobaron **561** personas y en el Estado de México **4,831**, lo que da un total de **5,392** personas de los cuales, los SE y CAES representan el **92.19%** del personal aprobado en las actividades y el **7.81%** corresponde al personal administrativo y técnico de los OPL.

IV.2 Recepción de la documentación electoral en las sedes de los consejos distritales

La recepción de la DYME por parte de los órganos competentes de los OPL se realizó como lo establece el artículo 176, numeral 1 del RE, 15 días antes de la fecha de la elección respectiva.

El IEC recibió las boletas electorales, el 10 de mayo de 2023, en la Bodega Central del Instituto, ubicada en Libramiento Oscar Flores Tapia, #167, El Llano, C.P. 25386, esto es 21 días antes de la Jornada Electoral.

Cabe señalar que, el 30 de mayo de 2023, la COTSPEL aprobó el Acuerdo mediante el cual se canceló el voto electrónico, en la totalidad de las casillas que formaban parte de la modalidad de la prueba piloto vinculante del Proceso Electoral Local 2023 en Coahuila, en el punto de Acuerdo Tercero se instruyó al IEC tomar las medidas necesarias para asegurar el aprovisionamiento de boletas y demás documentación impresa, así como material

electoral para las casillas en las que estaba prevista la utilización de urna electrónica; en cumplimiento a lo anterior, el 2 de junio de 2023, el IEC recibió las boletas electorales correspondientes a las 74 casillas electorales afectadas.

Para la elección local del Estado de México, los consejos distritales del IEEM recibieron la DYME entre el 16 y el 20 de mayo del 2023.

El detalle de la recepción de las boletas electorales en los OPL se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 3
Recepción de la documentación electoral en las sedes de los OPL

Coahuila

Órgano del OPL	Lugar de recepción	Fecha de recepción
Órgano Superior de Dirección	Bodega Central	10/05/2023
Órgano Superior de Dirección	Bodega Central	02/06/2023

Estado de México

Órgano del OPL	Lugar de recepción (Cabecera)	Fecha de recepción
CD 01	Chalco de Diaz Covarrubias	19/05/2023
CD 02	Toluca de Lerdo	19/05/2023
CD 03	Chimalhuacán	18/05/2023
CD 04	Lerma de Villada	20/05/2023
CD 05	Chimalhuacán	19/05/2023
CD 06	Ecatepec de Morelos	17/05/2023
CD 07	Tenancingo de Degollado	20/05/2023
CD 08	Ecatepec de Morelos	17/05/2023
CD 09	Tejupilco de Hidalgo	15/05/2023
CD 10	Valle de Bravo	18/05/2023
CD 11	Tultitlan de Mariano Escobedo	19/05/2023
CD 12	Teoloyucan	18/05/2023
CD 13	Atacomulco de Fabela	16/05/2023
CD 14	Jilotepec de Andrés Molina Enríquez	16/05/2023
CD 15	Ixtlahuaca de Rayón	18/05/2023

Órgano del OPL	Lugar de recepción (Cabecera)	Fecha de recepción
CD 16	Ciudad Adolfo López Mateos	17/05/2023
CD 17	Huixquilucan de Degollado	18/05/2023
CD 18	Tlalnepantla de Baz	15/05/2023
CD 19	Santa María Tultepec	18/05/2023
CD 20	Zumpango de Ocampo	20/05/2023
CD 21	Ecatepec de Morelos	18/05/2023
CD 22	Ojo de Agua	19/05/2023
CD 23	Texcoco de Mora	20/05/2023
CD 24	Cd. Nezahualcóyotl	16/05/2023
CD 25	Cd. Nezahualcóyotl	15/05/2023
CD 26	Cuautitlán Izcalli	16/05/2023
CD 27	Valle de Chalco Solidaridad	19/05/2023
CD 28	Amecameca de Juárez	16/05/2023
CD 29	Tianguistenco de Galeana	20/05/2023
CD 30	Naucalpan de Juárez	15/05/2023
CD 31	Los Reyes Acaquilpan	18/05/2023
CD 32	Naucalpan de Juárez	17/05/2023
CD 33	Ojo de Agua	16/05/2023
CD 34	Toluca de Lerdo	15/05/2023
CD 35	Metepec	19/05/2023
CD 36	San Miguel Zinacantepec	19/05/2023
CD 37	Tlalnepantla de Baz	17/05/2023
CD 38	Coacalco de Berriozábal	15/05/2023
CD 39	Tepexpan	20/05/2023
CD 40	Ixtapaluca	17/05/2023
CD 41	Cd. Nezahualcóyotl	16/05/2023
CD 42	Ecatepec de Morelos	15/05/2023
CD 43	Cuautitlán Izcalli	17/05/2023
CD 44	Nicolas Romero	17/05/2023
CD 45	Barrio La Cabecera 3ra Sección	20/05/2023

Fuente: Elaborado por la DEOE con base en la información proporcionada por el IEEM.

De la información anterior se advierte que el IEEM inició la entrega de la documentación electoral a sus consejos distritales el 15 de mayo de 2023, esto es 20 días antes de la Jornada Electoral y concluyó la entrega el día 20 de mayo de 2023, es decir, 15 días antes

de la elección con lo cual dio cumplimiento a lo señalado en el artículo 176, numeral 1 del RE.

El avance diario en la entrega de la documentación electoral fue de 7 u 8 consejos distritales del IEEM, el detalle se muestra en la siguiente gráfica.



Fuente: Elaborado por la DEOE con base en la información proporcionada por el IEEM.

IV.3 Desarrollo de las actividades de conteo y sellado de boletas electorales.

Una vez recibidas las boletas electorales, las presidencias de los órganos competentes de los OPL, las y los Secretarios, así como las y los Consejeros Electorales, con el apoyo de las y los SE y CAE, y personal auxiliar aprobado previamente para realizar la actividad, iniciaron el conteo de las boletas electorales para precisar la cantidad recibida consignando el número de los folios, las sellaron al dorso y las agruparon en razón del número de electores correspondiente a cada una de las casillas instaladas, incluyendo las casillas especiales.

En Coahuila las tareas de conteo y sellado de boletas electorales iniciaron al día siguiente de su recepción, esto es el día 11 de mayo de 2023, en el caso de las boletas electorales correspondientes a las casillas donde se canceló el uso de las urnas electrónicas, estas se recibieron el 2 de junio de 2023.

De acuerdo con lo reportado por el IEEM, 44 CD iniciaron el conteo y sellado el mismo día que recibieron la documentación electoral, mientras que el 05 CD inició estas actividades tres días después debido a las cargas de trabajo y a la recepción de los materiales electorales al día siguiente de la recepción de las boletas electorales.

El detalle del inicio y conclusión, así como el avance diario de actividades de conteo y sellado en los estados de Coahuila y México, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 4
Porcentaje de avance diario de conteo y sellado de boletas electorales

Coahuila

Órgano del OPL que realizó las actividades	Fecha de recepción de la documentación electoral	Fecha de inicio de la actividad	Fecha de conclusión de la actividad	Avance (%)					
				Días utilizados para la actividad					
				1er. día	2do. día	3er. día	4to. día	5to. día	Total
Órgano Superior de Dirección	10/05/2023	11/05/2023	13/05/2023	43	43	14	-	-	100
Órgano Superior de Dirección	02/06/2023	02/06/2023	02/06/2023	100	-	-	-	-	100

Estado de México

Consejo Distrital	Fecha de recepción de la documentación electoral	Fecha de inicio de la actividad	Fecha de término de la actividad	Avance (%)					
				Días utilizados para la actividad					
				1er. día	2do. día	3er. día	4to. día	5to. día	Total
01	19/05/2023	19/05/2023	23/05/2023	20	13	50	17	-	100
02	19/05/2023	19/05/2023	24/05/2023	30	5	41	24	-	100
03	18/05/2023	18/05/2023	20/05/2023	50	30	20	-	-	100
04	20/05/2023	20/05/2023	24/05/2023	13	64	23	-	-	100
05	19/05/2023	22/05/2023	24/05/2023	50	40	10	-	-	100
06	17/05/2023	17/05/2023	19/05/2023	-	58	42	-	-	100
07	20/05/2023	20/05/2023	24/05/2023	21	49	30	-	-	100
08	17/05/2023	17/05/2023	19/05/2023	-	75	25	-	-	100
09	15/05/2023	15/05/2023	18/05/2023	23	25	37	15	-	100

Consejo Distrital	Fecha de recepción de la documentación electoral	Fecha de inicio de la actividad	Fecha de término de la actividad	Avance (%) Días utilizados para la actividad					
				1er. día	2do. día	3er. día	4to. día	5to. día	Total
10	18/05/2023	18/05/2023	24/05/2023	30	40	10	20	-	100
11	19/05/2023	19/05/2023	25/05/2023	16	35	19	30	-	100
12	18/05/2023	18/05/2023	20/05/2023	25	66	9	-	-	100
13	16/05/2023	16/05/2023	18/05/2023	82	10	8	-	-	100
14	16/05/2023	16/05/2023	18/05/2023	40	33	27	-	-	100
15	18/05/2023	18/05/2023	19/05/2023	-	100	-	-	-	100
16	17/05/2023	17/05/2023	19/05/2023	50	47	3	-	-	100
17	18/05/2023	18/05/2023	20/05/2023	25	56	19	-	-	100
18	15/05/2023	15/05/2023	19/05/2023	-	10	69	15	6	100
19	18/05/2023	18/05/2023	21/05/2023	20	40	30	10	-	100
20	20/05/2023	20/05/2023	22/05/2023	59	15	26	-	-	100
21	18/05/2023	18/05/2023	20/05/2023	53	31	16	-	-	100
22	19/05/2023	19/05/2023	21/05/2023	30	64	6	-	-	100
23	20/05/2023	20/05/2023	21/05/2023	30	70	-	-	-	100
24	16/05/2023	16/05/2023	19/05/2023	5	-	64	31	-	100
25	15/05/2023	15/05/2023	16/05/2023	37	63	-	-	-	100
26	16/05/2023	16/05/2023	23/05/2023	20	-	30	30	20	100
27	19/05/2023	19/05/2023	24/05/2023	50	23	27	-	-	100
28	16/05/2023	16/05/2023	18/05/2023	20	60	20	-	-	100
29	20/05/2023	20/05/2023	23/05/2023	40	31	29	-	-	100
30	15/05/2023	15/05/2023	17/05/2023	-	62	38	-	-	100
31	18/05/2023	18/05/2023	20/05/2023	-	80	20	-	-	100
32	17/05/2023	17/05/2023	19/05/2023	-	75	25	-	-	100

Consejo Distrital	Fecha de recepción de la documentación electoral	Fecha de inicio de la actividad	Fecha de término de la actividad	Avance (%) Días utilizados para la actividad					
				1er. día	2do. día	3er. día	4to. día	5to. día	Total
33	16/05/2023	16/05/2023	19/05/2023	-	38	52	10	-	100
34	15/05/2023	18/05/2023	19/05/2023	-	-	60	40	-	100
35	19/05/2023	19/05/2023	23/05/2023	-	53	47	-	-	100
36	19/05/2023	19/05/2023	24/05/2023	-	52	48	-	-	100
37	17/05/2023	17/05/2023	19/05/2023	-	47	53	-	-	100
38	15/05/2023	15/05/2023	18/05/2023	-	40	35	25	-	100
39	20/05/2023	20/05/2023	24/05/2023	-	48	52	-	-	100
40	17/05/2023	17/05/2023	19/05/2023	20	51	29	-	-	100
41	16/05/2023	16/05/2023	18/05/2023	30	45	25	-	-	100
42	15/05/2023	18/05/2023	19/05/2023	-	-	56	44	-	100
43	17/05/2023	17/05/2023	19/05/2023	-	20	80	-	-	100
44	17/05/2023	17/05/2023	19/05/2023	26	62	12	-	-	100
45	20/05/2023	20/05/2023	24/05/2023	-	50	50	-	-	100

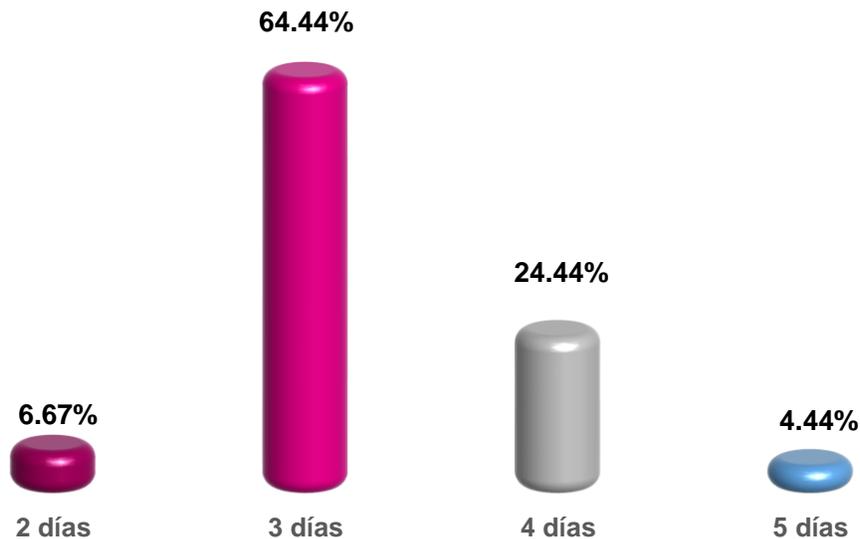
Fuente: Elaborado por la DEOE con base en la información proporcionada por los OPL de los estados de Coahuila de Zaragoza y Estado de México.

Como se advierte en la información anterior; el IEC realizó operativo de conteo, sellado y agrupamiento de todas las boletas electorales a nivel estatal en la bodega central, las actividades se realizaron en tres días. En cuanto a las boletas electorales correspondientes a las 74 casillas afectadas por la cancelación del uso de las urnas electrónicas, el operativo de conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales e integración de las cajas paquete electoral se realizó el mismo día de su recepción el 2 de junio de 2023.

De la información proporcionada por el IEEM tenemos que el 64.44% de los CD realizaron las tareas de conteo, sellado y agrupamiento de boletas en tres días, el 24.44% utilizó cuatro días para llevarlas a cabo, el CD 15 las terminó al día siguiente de recibir las boletas electorales y los CD 18 y 26 emplearon cinco días para concluir estos trabajos.

El detalle de los días utilizados por los CD del IEEM para las tareas de conteo, sellado y agrupamiento de boletas se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 2
Días empleados por los CD del IEEM para la conclusión de la actividad de conteo, sellado de las boletas electorales



Fuente: Elaborado por la DEOE con base en la información proporcionada por el OPL.

IV.4 Desarrollo de las actividades de agrupamiento de boletas electorales e integración de paquetes electorales.

En cuanto a las actividades de agrupamiento de boletas electorales e integración de las cajas paquete electoral, los OPL iniciaron con los trabajos en fecha posterior a la recepción de la documentación.

Al respecto, el IEC realizó estas actividades en siete días, del 21 al 27 de mayo 2023.

Por su parte los CD del IEEM llevaron a cabo estas actividades en uno, dos y tres días, entre el 16 y 27 de mayo de 2023.

El detalle del inicio, avance diario, y conclusión de las actividades de agrupamiento de boletas e integración de paquetes electorales, se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 5
Avance de agrupamiento de boletas e integración de las cajas paquetes electorales

Coahuila

Órgano del OPL	Fecha de inicio de la actividad	Fecha de término de la actividad	Avance (%)							
			Días utilizados para la actividad							
			1 día	2 días	3 días	4 días	5 días	6 días	7 días	Total
Órgano Superior de Dirección	21/05/2023	27/05/2023	4	16	16	16	16	16	16	100
Órgano Superior de Dirección	02/06/2023	02/06/2023	100	-	-	-	-	-	-	100

Estado de México

Consejo Distrital	Fecha de inicio de la actividad	Fecha de término de la actividad	Avance (%)			
			Días utilizados para la actividad			
			1 día	2 días	3 días	Total
1	23/05/2023	23/05/2023	100	-	-	100
2	24/05/2023	24/05/2023	100	-	-	100
3	23/05/2023	23/05/2023	100	-	-	100
4	24/05/2023	24/05/2023	100	-	-	100
5	24/05/2023	24/05/2023	100	-	-	100
6	19/05/2023	19/05/2023	100	-	-	100
7	25/05/2023	25/05/2023	100	-	-	100
8	21/05/2023	23/05/2023	40	31	29	100
9	18/05/2023	18/05/2023	100	-	-	100
10	24/05/2023	24/05/2023	100	-	-	100
11	25/05/2023	27/05/2023	15	45	40	100
12	20/05/2023	20/05/2023	100	-	-	100
13	18/05/2023	18/05/2023	100	-	-	100
14	18/05/2023	18/05/2023	100	-	-	100
15	19/05/2023	19/05/2023	100	-	-	100
16	20/05/2023	20/05/2023	100	-	-	100
17	20/05/2023	20/05/2023	100	-	-	100
18	19/05/2023	19/05/2023	100	-	-	100

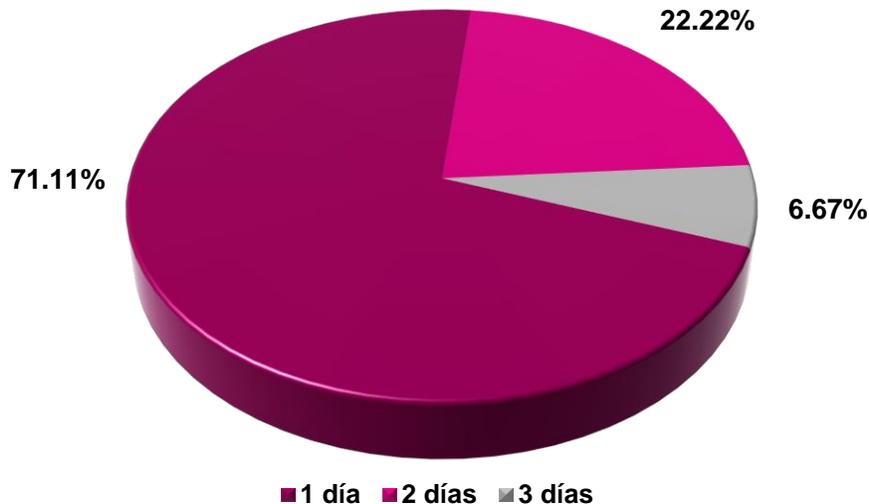
Consejo Distrital	Fecha de inicio de la actividad	Fecha de término de la actividad	Avance (%) Días utilizados para la actividad			
			1 día	2 días	3 días	Total
19	21/05/2023	21/05/2023	100	-	-	100
20	23/05/2023	24/05/2023	53	47	-	100
21	20/05/2023	20/05/2023	100	-	-	100
22	21/05/2023	22/05/2023	96	4	-	100
23	23/05/2023	24/05/2023	70	30	-	100
24	25/05/2023	25/05/2023	100	-	-	100
25	18/05/2023	18/05/2023	100	-	-	100
26	24/05/2023	25/05/2023	50	50	-	100
27	24/05/2023	24/05/2023	100	-	-	100
28	19/05/2023	20/05/2023	50	50	-	100
29	24/05/2023	24/05/2023	100	-	-	100
30	19/05/2023	19/05/2023	100	-	-	100
31	21/05/2023	21/05/2023	100	-	-	100
32	20/05/2023	20/05/2023	100	-	-	100
33	19/05/2023	19/05/2023	100	-	-	100
34	20/05/2023	21/05/2023	52	48	-	100
35	24/05/2023	24/05/2023	100	-	-	100
36	24/05/2023	25/05/2023	46	54	-	100
37	23/05/2023	23/05/2023	100	-	-	100
38	16/05/2023	18/05/2023	33	33	34	100
39	24/05/2023	24/05/2023	100	-	-	100
40	18/05/2023	19/05/2023	70	30	-	100
41	19/05/2023	19/05/2023	100	-	-	100
42	21/05/2023	24/05/2023	50	50	-	100
43	21/05/2023	23/05/2023	48	52	-	100
44	19/05/2023	19/05/2023	100	-	-	100
45	24/05/2023	24/05/2023	100	-	-	100

Fuente: Información proporcionada por los OPL del estado de Coahuila de Zaragoza y Estado de México.

Del cuadro anterior, se desprende que el 71.11% de los CD del IEEM finalizaron las actividades del agrupamiento de boletas electorales e integración de las cajas paquete electoral en un

día; el 22.22% ocuparon dos días y tres CD emplearon tres días lo que representó el 6.67%, como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 3
Días empleados por los CD del IEEM para la conclusión de la actividad de agrupamiento de boletas e integración de las cajas paquete electoral



Fuente: Información proporcionada por los OPL del estado de Coahuila de Zaragoza y Estado de México.

IV.5 Asistencia durante el desarrollo de las actividades

Las actividades de conteo, sellado, agrupamiento de boletas e integración de las cajas paquete electoral por parte de los OPL se realizó en diferentes fechas con el apoyo de SE, CAE y personal de los OPL; asimismo, se contó con el acompañamiento de las representaciones de los partidos políticos. Lo anterior, debido a la importancia que representa el manejo y control de las boletas electorales.

La asistencia de las Presidencias y de las y los Secretarios, así como de las y los integrantes de los consejos distritales o Comités del OPL, según sea el caso, resulta de gran relevancia a estas actividades, por lo que, a continuación, se precisa cual fue la presencia de estas figuras en cada uno de los órganos competentes de los OPL.

La asistencia acumulada durante los días que se utilizaron en cada órgano competente del OPL, para llevar a cabo estas tareas se detalla en los siguientes cuadros:

Cuadro 6
Asistencia durante el conteo y sellado de las boletas electorales

Coahuila

OPL	Asistencia a las actividades de conteo y sellado de Boletas Electorales																
	Presidentes/as de los órganos de los OPL	Secretarios/as o equivalentes de los órganos de los OPL	Consejeros/as electorales de los OPL	Representaciones de partidos políticos								Personal designado			Personal del INE		Total
				Nacionales							Local	SE	CAE	Otro	Vocales	Consejeras/os	
				PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	MORENA	UDC						
	8	9	3	1	-	-	1	1	-	-	-	26	139	83	3	-	274
IEC	8	9	2	-	-	-	-	-	1	-	-	18	118	83	3	-	242
	8	9	2	-	-	-	-	-	-	-	-	13	86	83	3	-	204
	1	1	6	-	-	-	-	1	-	1	-	10	66	83	3	-	172
Total	25	28	13	1	-	-	1	2	1	1	-	67	409	332	12	-	892

Fuente: Información proporcionada por el OPL del estado de Coahuila de Zaragoza

Estado de México

CD	Asistencia a las actividades de conteo y sellado de Boletas Electorales																
	Presidentes/as de los órganos de los OPL	Secretarios/as o equivalentes de los órganos de los OPL	Consejeros/as electorales de los OPL	Representaciones de partidos políticos								Personal designado			Personal del INE		Total
				Nacionales							Local	SE	CAE	Otro	Vocales	Consejeras/os	
				PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	MORENA	Nueva Alianza						
01	4	4	11	-	3	-	-	2	2	1	-	26	164	76	6	-	299
02	4	4	14	4	8	2	-	-	-	7	-	28	188	57	1	-	317
03	3	3	13	1	5	1	-	1	1	3	3	51	207	54	3	9	358
04	3	3	17	-	6	-	-	-	-	3	3	26	112	51	7	-	231
05	3	3	15	-	4	-	-	-	-	4	1	32	196	18	5	4	285
06	3	3	11	-	6	3	-	2	4	6	3	34	192	21	4	-	292
07	3	3	12	1	6	4	1	-	-	5	-	26	146	55	9	-	271
08	3	3	15	3	4	4	-	-	1	5	-	32	188	29	3	2	292
09	4	4	3	3	6	-	-	1	3	5	4	24	128	96	1	-	282

CD	Asistencia a las actividades de conteo y sellado de Boletas Electorales																
	Presidentes/as de los órganos de los OPL	Secretarios/as o equivalentes de los órganos de los OPL	Consejeros/as electorales de los OPL	Representaciones de partidos políticos								Personal designado			Personal del INE		Total
				Nacionales							Local	SE	CAE	Otro	Vocales	Consejeras/os	
				PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	MORENA	Nueva Alianza						
10	4	4	11	-	2	-	-	2	-	6	2	20	122	84	2	-	259
11	4	4	10	8	4	4	2	2	1	8	1	49	302	59	1	-	459
12	3	3	9	3	3	3	3	4	1	3	3	32	134	65	1	-	270
13	3	3	14	1	2	-	-	4	-	5	3	26	184	34	1	-	280
14	3	3	12	6	4	3	3	-	1	5	-	41	225	44	-	-	350
15	2	2	5	4	4	-	-	-	3	1	1	18	136	48	1	-	225
16	3	3	13	3	3	-	2	-	1	6	3	36	198	36	3	-	310
17	3	3	12	2	3	3	3	-	2	5	-	40	217	27	5	1	326
18	5	5	19	1	2	1	-	1	4	9	-	79	432	57	4	-	619
19	4	4	18	4	6	1	5	-	1	5	4	22	55	75	7	-	211
20	3	3	7	-	2	3	-	-	1	4	1	13	74	75	3	3	192
21	3	3	11	3	5	-	-	-	1	4	2	40	248	31	2	-	353
22	3	3	13	3	3	3	1	3	2	4	1	31	140	51	-	5	266
23	2	2	9	-	3	2	-	1	-	2	2	10	69	38	3	-	143
24	3	3	9	-	4	1	-	5	1	4	-	18	100	47	1	-	196
25	2	2	7	2	3	2	-	2	3	4	-	40	218	40	-	-	325
26	4	4	12	4	5	-	-	-	-	5	2	37	265	52	7	-	397
27	3	3	14	5	5	5	3	1	3	4	2	24	126	54	2	-	254
28	3	3	6	3	6	1	-	3	1	5	3	33	255	76	-	2	400
29	3	3	11	3	6	-	3	-	-	3	1	32	167	53	6	-	291
30	3	3	12	2	3	4	1	-	2	4	2	17	96	14	-	-	163
31	3	3	16	3	6	-	1	3	-	4	-	42	220	50	5	-	356
32	3	3	9	4	6	2	-	-	-	6	3	27	166	26	4	-	259
33	4	4	16	2	3	-	4	-	5	8	4	72	388	55	3	-	568
34	3	3	17	3	6	3	4	-	-	6	2	34	128	40	1	1	251
35	3	3	10	4	3	2	-	-	1	4	2	39	226	21	3	-	321
36	2	2	9	2	2	2	-	-	2	2	2	14	84	24	1	-	148
37	3	3	12	2	4	1	-	-	3	5	3	48	189	64	5	1	343

CD	Asistencia a las actividades de conteo y sellado de Boletas Electorales																Total
	Presidentes/as de los órganos de los OPL	Secretarios/as o equivalentes de los órganos de los OPL	Consejeros/as electorales de los OPL	Representaciones de partidos políticos								Personal designado			Personal del INE		
				Nacionales							Local	SE	CAE	Otro	Vocales	Consejeras/os	
				PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	MORENA	Nueva Alianza						
38	3	3	5	4	3	-	-	3	-	4	1	51	315	26	4	-	422
39	3	3	9	2	4	3	-	-	3	6	2	29	159	31	3	-	257
40	3	3	12	-	4	-	2	3	3	3	1	28	160	30	2	-	254
41	3	3	11	-	5	3	2	1	5	6	-	41	251	84	-	2	417
42	3	3	17	4	3	-	-	1	1	6	1	34	197	35	2	1	308
43	3	3	14	5	4	1	3	-	1	4	3	25	155	49	2	-	272
44	3	3	12	3	4	2	-	3	-	6	3	38	224	20	1	2	324
45	3	3	11	4	4	1	-	2	-	3	1	15	80	36	-	-	163
Total	141	141	525	111	187	70	43	50	63	208	75	1474	8226	2108	124	33	13,579

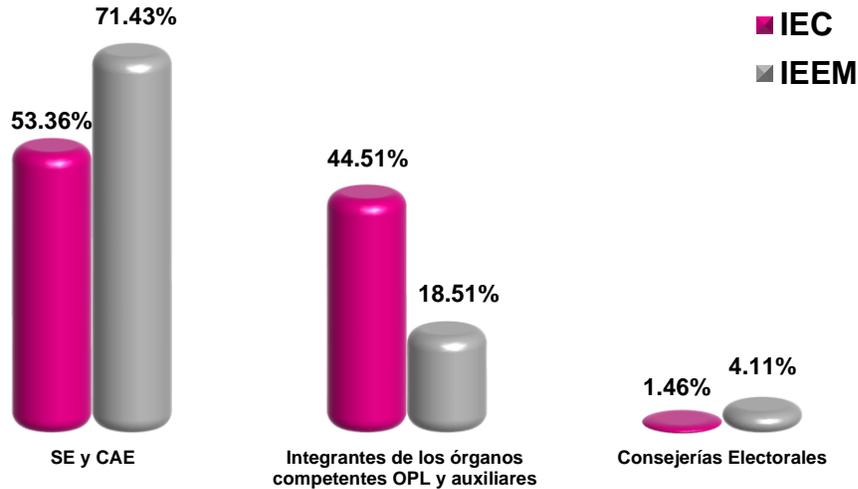
Fuente: Información proporcionada por el OPL del Estado de México.

Durante los cuatro días en que se llevaron a cabo las actividades de conteo y sellado en el IEC, se advierte que éstas recayeron principalmente en las y los SE y CAE, su participación representó el 53.36%. En este operativo se contó con la presencia de las representaciones del PAN, PVEM, PT, MOVIMIENTO CIUDADANO Y MORENA.

La participación de las y los SE y CAE, en los CD del IEEM representó el 71.43% del total de las personas asistentes y se contó con la asistencia de las representaciones del PAN, PRI, PRD, PVEM, PT, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA Y NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO.

Por otro lado, tenemos que la participación en las actividades de conteo y sellado de las presidencias, de las y los secretarios, de las y los integrantes de los órganos competentes y del personal auxiliar de los OPL, para el IEC representó un 44.51% y para el IEEM, éstas figuras representaron el 18.51%. La presencia de las y los consejeros electorales, representó el 1.46% para el IEC y 3.87% para el IEEM, como se indica en la siguiente gráfica.

Gráfico 4
Asistencia durante el conteo y sellado de boletas electorales



Fuente: Información proporcionada por los OPL de Coahuila y del Estado de México.

Por lo que respecta a las actividades de agrupamiento de boletas electorales e integración de paquetes electorales, destaca la participación directa tanto de las y los SE y CAE pues representan el grupo con mayor presencia.

La asistencia acumulada durante los días en que se llevó a cabo esta actividad se detalla en los siguientes cuadros:

Cuadro 7
Asistencia durante el agrupamiento de boletas electorales e integración de las cajas paquetes electorales Coahuila

OPL	Asistencia a las actividades de agrupamiento de boletas e integración de las cajas paquete electoral																	
	Presidentes/as de los órganos de los OPL	Secretarios/as o equivalentes de los órganos de los OPL	Consejeros/as electorales de los OPL	Representaciones de partidos políticos								Personal designado			Personal del INE		Total	
				Nacionales							Local	SE	CAE	Otro	Vocales	Consejeras/os		
				PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	MORENA	UDC							
IEC	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	8	31	3	-	46
IEEM	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2	8	31	3	-	46

OPL	Asistencia a las actividades de agrupamiento de boletas e integración de las cajas paquete electoral																
	Presidentes/as de los órganos de los OPL	Secretarios/as o equivalentes de los órganos de los OPL	Consejeros/as electorales de los OPL	Representaciones de partidos políticos								Personal designado			Personal del INE		Total
				Nacionales							Local	SE	CAE	Otro	Vocales	Consejeras/os	
				PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	MORENA	UDC						
-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	8	31	3	-	45
-	1	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2	8	31	3	-	49
-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2	8	31	3	-	46
-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	8	31	3	-	46
-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	8	31	3	-	46
-	-	7	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	31	3	-	43
Total	0	7	13	2	0	0	1	1	0	1	0	14	56	248	24	0	367

Fuente: Información proporcionada por el OPL del estado de Coahuila de Zaragoza.

Estado de México

CD	Asistencia a las actividades de agrupamiento de boletas e integración de las cajas paquete electoral																
	Presidentes/as de los órganos de los OPL	Secretarios/as o equivalentes de los órganos de los OPL	Consejeros/as electorales de los OPL	Representaciones de partidos políticos								Personal designado			Personal del INE		Total
				Nacionales							Local	SE	CAE	Otro	Vocales	Consejeras/os	
				PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	MORENA	Nueva Alianza Estado de México						
01	1	1	3	-	-	-	-	1	-	-	-	14	83	22	3	-	128
02	1	1	1	1	2	-	-	-	-	1	-	7	25	14	-	-	53
03	1	1	2	1	2	-	-	-	-	1	-	-	-	18	-	-	26
04	1	1	6	-	2	-	-	-	-	1	1	14	36	17	1	-	80
05	1	1	4	-	1	-	-	-	-	1	-	5	45	6	1	-	65
06	1	1	5	-	2	2	-	1	1	2	1	17	96	10	1	-	140
07	1	1	3	-	1	1	-	-	-	2	-	9	-	15	-	-	33
08	3	3	11	4	3	4	-	-	-	4	-	-	-	57	-	-	89
09	1	1	-	1	2	-	-	-	1	1	1	-	-	23	-	-	31
10	1	1	2	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	21	-	-	26
11	3	3	6	5	3	2	-	2	1	5	-	28	113	47	2	-	220
12	1	1	2	1	1	1	1	-	-	1	1	8	39	20	-	-	77
13	1	1	6	1	-	-	-	1	-	1	1	4	39	11	-	-	66

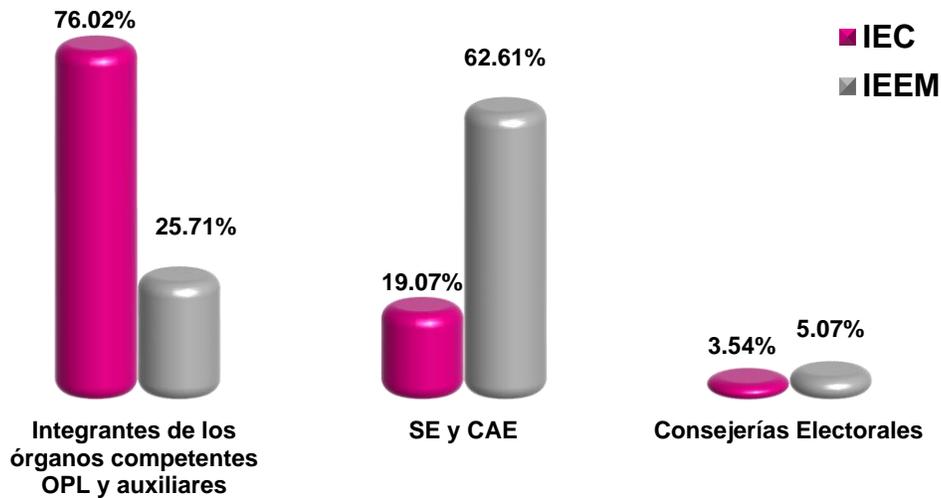
CD	Asistencia a las actividades de agrupamiento de boletas e integración de las cajas paquete electoral																Total
	Presidentes/as de los órganos de los OPL	Secretarios/as o equivalentes de los órganos de los OPL	Consejeros electorales de los OPL	Representaciones de partidos políticos								Personal designado			Personal del INE		
				Nacionales							Local	SE	CAE	Otro	Vocales	Consejeras/os	
				PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	MORENA	Nueva Alianza Estado de México						
14	1	1	2	2	2	1	1	-	-	2	-	15	81	11	-	-	119
15	1	1	3	2	2	-	-	-	2	-	1	8	63	24	1	-	108
16	1	1	3	1	-	-	-	-	-	1	1	-	-	15	-	-	23
17	1	1	3	-	1	-	1	-	2	-	-	11	43	9	-	-	72
18	1	1	1	-	-	-	-	-	-	2	-	18	80	11	-	-	114
19	1	1	5	-	1	-	-	1	-	1	1	-	-	21	-	-	32
20	2	2	5	-	1	1	-	-	-	1	-	-	-	10	4	-	26
21	1	1	2	1	1	-	-	-	-	1	1	12	75	17	-	-	112
22	2	2	6	2	2	2	1	2	2	2	-	4	21	31	-	5	84
23	2	2	7	-	2	3	-	-	2	2	2	24	84	38	2	-	170
24	1	1	5	-	1	-	-	2	1	2	1	3	12	15	-	-	44
25	1	1	4	1	1	1	-	1	2	2	-	20	110	18	-	-	162
26	2	2	12	2	2	-	-	-	-	2	2	-	-	-	-	-	24
27	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	10	43	20	-	-	87
28	2	2	4	1	2	1	-	2	-	3	-	16	112	48	-	-	193
29	1	1	4	1	2	-	1	-	-	1	-	11	69	18	2	-	111
30	1	1	6	2	2	-	-	-	-	1	1	10	56	11	-	-	91
31	1	1	2	1	2	1	-	1	-	-	-	-	-	20	-	-	29
32	1	1	4	-	1	-	-	-	-	1	-	4	25	6	-	-	43
33	1	1	5	1	-	-	1	-	1	2	1	18	97	17	-	-	145
34	2	2	8	2	4	1	1	-	-	4	1	17	88	24	3	1	158
35	1	1	3	1	1	-	-	-	-	1	-	8	51	26	-	-	93
36	2	2	10	2	2	2	-	-	1	2	1	7	44	14	-	-	89
37	1	1	2	1	-	1	-	1	1	1	-	-	-	22	-	-	31
38	3	3	18	3	3	-	-	3	-	3	-	51	315	90	5	-	497
39	1	1	4	1	1	1	-	-	-	2	1	13	69	21	1	-	116
40	2	2	9	-	2	-	1	2	2	2	-	28	160	34	1	-	245
41	1	1	2	-	1	1	-	-	-	2	-	17	-	27	-	-	52
42	2	2	8	1	1	-	-	-	-	2	1	2	20	28	-	-	67
43	2	2	11	2	2	1	2	-	-	1	1	-	-	30	-	-	54
44	1	1	2	1	-	1	-	-	-	-	1	15	45	10	-	-	77
45	1	1	4	1	2	1	-	-	-	1	1	9	43	9	-	-	73
Total	61	61	216	48	65	30	11	21	20	70	24	457	2,282	976	27	6	4,375

Fuente: Información proporcionada por los OPL del estado de Coahuila de Zaragoza y Estado de México.

De la información obtenida sobre la asistencia durante el agrupamiento de boletas e integración de las cajas paquete electoral, se advierte que fue menor a la de conteo y sellado, de acuerdo con lo reportado por los OPL.

Asimismo, se contó con la asistencia de representantes de los partidos políticos PAN, PRI, PRD, PVEM, PT, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA y NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO.

Gráfica 5
Asistencia durante el agrupamiento de boletas electorales e integración de las cajas paquete electoral



Fuente: Información proporcionada por los OPL de Coahuila y del Estado de México.

IV.6 Incidencias presentadas durante el conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales.

Se consideran como incidencias registradas durante el conteo, sellado y agrupamiento de boletas e integración de las cajas paquete electoral, cuando se presentan los siguientes supuestos:

- Faltantes de boletas.
- Boletas con datos de identificación que no pertenecen al distrito electoral correspondiente.
- Boletas dañadas.
- Boletas desprendidas del talón foliado.
- Boletas con errores de impresión.

De acuerdo con la información proporcionada por los OPL de las entidades, no se presentaron incidencias en boletas con datos de identificación que no pertenecen al CD o municipio correspondiente, las incidencias se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 8
Incidencias presentadas respecto al conteo, sellado, agrupamiento de las Boletas
Electorales e integración de la caja paquete electoral

Coahuila

Órgano del OPL	Dañadas	Con errores de impresión	Desprendidas del talón foliado	Datos de identificación no corresponden	Faltantes	Total
Órgano Superior de Dirección	29	5	-	-	-	34

Estado de México

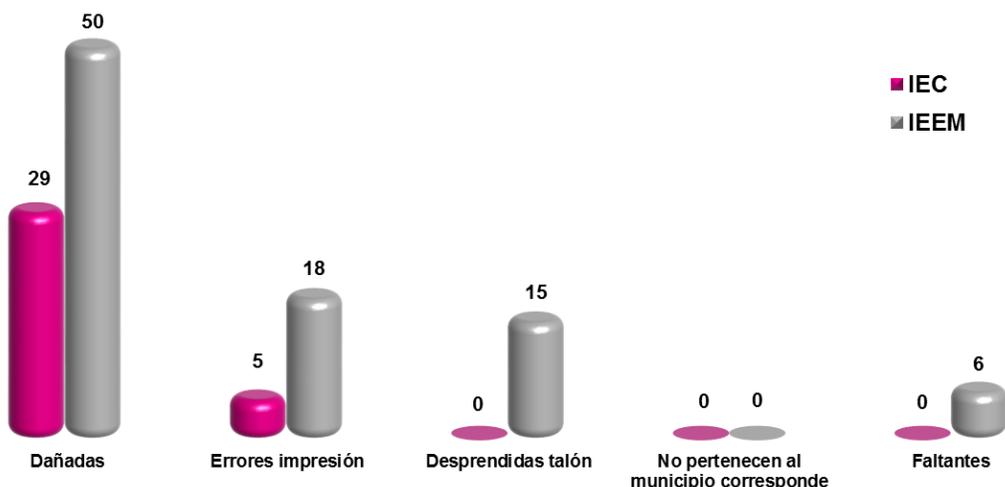
Órgano del OPL que realizó las actividades	Dañadas	Con errores de impresión	Desprendidas del talón foliado	Datos de identificación no corresponden	Faltantes	Total
01.- CD de Chalco de Diaz Covarrubias	2	5	-	-	-	7
05.- CD de Chimalhuacán	-	-	1	-	-	1
07.- CD de Tenancingo de Degollado	-	1	-	-	-	1
08.- CD de Ecatepec de Morelos	-	1	1	-	-	2
09.- CD de Tejupilco de Hidalgo	8	-	-	-	-	8
10.- CD de Valle de Bravo	-	1	-	-	-	1
12.- CD de Teoloyucan	1	-	-	-	1	2
13.- CD de Atlacomulco de Fabela	1	-	-	-	-	1
14.- CD de Jilotepec de Andrés Molina Enríquez	-	1	-	-	-	1
16.- CD de Ciudad Adolfo López Mateos	1	-	-	-	-	1
17.- CD de Huixquilucan de Degollado	2	-	-	-	-	2
18.- CD de Tlalnepantla de Baz	2	1	-	-	-	3
20.- CD de Zumpango de Ocampo	5	-	-	-	-	5
22.- CD de Ojo de Agua	1	-	-	-	-	1
25.- CD de Cd. Nezahualcóyotl	8	1	-	-	-	9
26.- CD de Cuautitlán Izcalli	1	-	-	-	1	2
27.- CD de Valle de Chalco Solidaridad	1	2	-	-	-	3

Órgano del OPL que realizó las actividades	Dañadas	Con errores de impresión	Desprendidas del talón foliado	Datos de identificación no corresponden	Faltantes	Total
28.- Consejo Distrital de Amecameca de Juárez	3	-	-	-	-	3
29.- CD de Tianguistenco de Galeana	-	-	-	-	1	1
30.- CD de Naucalpan de Juárez	-	-	-	-	3	3
33.- CD de Ojo de Agua	1	-	12	-	-	13
37.- CD de Tlalnepantla de Baz	-	2	-	-	-	2
38.- CD de Coacalco de Berriozábal	10	-	1	-	-	11
39.- CD de Tepexpan	1	-	-	-	-	1
40.- CD de Ixtapaluca	-	1	-	-	-	1
42.- CD de Ecatepec de Morelos	1	-	-	-	-	1
44.- CD de Nicolas Romero	1	2	-	-	-	3
	79	23	15	0	6	123

Fuente: Información proporcionada por los OPL del estado de Coahuila de Zaragoza y Estado de México.

Como se observa en la tabla anterior en ambos OPL la incidencia más frecuente corresponde a *boletas dañadas* y en segundo lugar *con errores de impresión*.

Gráfica 6
Incidencias presentadas respecto al conteo, sellado, agrupamiento de las Boletas Electorales e integración de la caja paquete electoral



Fuente: Información proporcionada por los OPL del estado de Coahuila de Zaragoza y Estado de México.

IV.7 Líneas de Acción

- ✓ Reiterar la importancia de iniciar con las actividades de conteo, sellado y agrupamiento de boletas e integración de las cajas paquete electoral el mismo día o más tardar el día que la documentación se recibe en los órganos competentes de los OPL.
- ✓ Continuar con la práctica que, los órganos competentes de los OPL autoricen a un número suficiente de SE y CAE para que apoyen en las actividades de conteo, sellado y agrupamiento de boletas e integración de las cajas paquete electoral, a efecto que permita un avance continuo y ágil en este procedimiento.
- ✓ Reforzar la capacitación que realizan las y los vocales de organización electoral del INE al personal de los OPL designado para apoyar en el procedimiento de conteo, sellado agrupamiento de boletas electorales e integración de las cajas paquete electoral, para el debido manejo de las boletas electorales y un control exacto sobre la documentación a efecto de evitar y/o reducir los daños involuntarios en las boletas electorales.
- ✓ Se reforzará con los OPL, la invitación a las y los integrantes de los órganos competentes del mismo, para que participen en las actividades y dar mayor certeza en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales e integración de las cajas paquete electoral.

IV.8 Conclusiones

Las actividades de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales e integración de las cajas paquete electoral, se realizaron dentro de los tiempos previstos para la preparación de la entrega de la DYME a PMDC.

La mayoría de los CD del Estado de México, llevaron a cabo los procedimientos de agrupamiento de las boletas electorales e integración de las cajas paquete electoral sin contratiempos, en un tiempo máximo de dos días hábiles, excepto los CD 08, 11 y 38 que lo realizaron en tres días.

Durante las actividades no se presentaron incidencias significativas por errores de producción; el número de las boletas dañadas tampoco representó un impedimento para la integración de los paquetes electorales.

V. Entrega de la DyME a PMDC

De acuerdo con el artículo 183, numeral 2 del RE, las presidencias de cada uno de los órganos competentes de los OPL entregarán a las PMDC, por conducto de los SE y CAE, dentro de los cinco días previos al anterior en que deba llevarse a cabo la Jornada Electoral respectiva, la documentación y materiales electorales. El plazo legal para realizar la entrega de los paquetes electorales corrió del 29 de mayo al 2 de junio de 2023.

V.1 Número de PMDC

El total de casillas aprobadas fue de 24,480; cifra sobre la cual los CD del INSTITUTO realizaron la programación de entrega de paquetes, que reportaron a la DEOE.

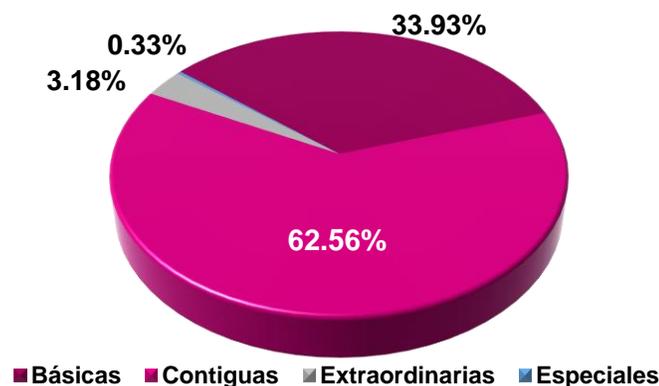
En este sentido, el número de las PMDC a quienes se entregó la DYME correspondió al mismo número de casillas aprobadas por los CD, que fueron un total de **24,480 casillas electorales**, de las cuales **33.93%** fueron básicas, **62.56%** contiguas, **3.18%** extraordinarias y las especiales representaron **0.33%**; tal como se describe en el siguiente cuadro:

Cuadro 9
Casillas aprobadas Proceso Electoral Local 2023-

	Básicas	Contiguas	Extraordinarias	Especiales	Total casillas
Edo. Mex.	6,561	13,085	725	62	20,433
Coahuila	1,745	2,230	54	18	4,047
Total	8,306	15,315	779	80	24,480
Porcentaje	33.93%	62.56%	3.18%	0.33%	100%

Fuente: Concentrado Nacional de Ubicación de Casillas del INE.

Gráfica 7
Distribución de casillas aprobadas según tipo



Fuente: Concentrado Nacional de Ubicación de Casillas del INE.

V.2 Programa de distribución de la DyME a PMDC

En atención a lo establecido en el artículo 183, numeral 3 del RE que señala que las y los vocales de Organización Electoral de las JDE del INE elaborarán un programa de entrega y celebrarán reuniones de coordinación con el personal involucrado en la entrega, bajo la coordinación de los consejos distritales del INE, a más tardar la semana previa a la prevista para la distribución.

Es por ello, que las y los vocales de organización electoral de los órganos desconcentrados de Coahuila y Estado de México elaboraron los programas de distribución de la DYME; con el apoyo de los SE y CAE quienes se encargaron de agendar y confirmar con las PMDC el día y la hora en que podían recibir el paquete electoral dentro del plazo legal antes referido.

Al respecto es importante señalar que para este Proceso Electoral Local 2022- 2023 se aprobó el uso de urnas electrónicas en ambas entidades, por esta razón en la programación fue necesario diferenciar entre las entregas de cajas paquete electoral y las entregas de urna electrónica a las PMDC.

El programa de entrega de la DYME a PMDC elaborado para cada entidad, se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 10
Programación de entrega de la DyME a PMDC

Entidad	Lunes 29 de mayo		Martes 30 de mayo		Miércoles 31 de mayo		Jueves 1 de junio		Viernes 2 de junio		Sábado 3 de junio		Total
	Sin UE	Con UE	Sin UE	Con UE	Sin UE	Con UE	Sin UE	Con UE	Sin UE	Con UE	Sin UE	Con UE	
Coahuila	2,339	48	1,084	11	461	15	43	0	46	0	0	0	4,047
Estado de México	13,469	105	4,286	34	1,726	0	361	0	449	0	3	0	20,433
Total	15,808	153	5,370	45	2,187	15	404	0	495	0	3	0	24,480
%	64.58	0.63	21.94	0.18	8.93	0.06	1.65	0	2.02	0	0.01	0	

Fuente: Información proporcionada por los OPL de Coahuila de Zaragoza y Estado de México.

Como se puede observar el **96.31%** de las entregas a PMDC se programó en los primeros tres días establecidos para dicha actividad, esto es del 29 al 31 de mayo de 2023.

V.3 Avance en la entrega de la DyME a PMDC

La entrega DYME a PMDC inició el lunes 29 de mayo y concluyó el sábado 3 de junio de 2023.

Los tres primeros días (29, 30 y 31 de mayo), se realizó el 95% de entregas de paquetes electorales por parte de las y los SE y CAE a las PMDC, por lo que el 5% restante llevó a cabo entre el jueves 1 y sábado 3 de junio de 2023, con lo cual se cumplió con la entrega de los paquetes electorales antes del día de la Jornada Electoral.

Por otro lado, es importante destacar que el 100% de las entregas se realizó en los domicilios de las PMDC.

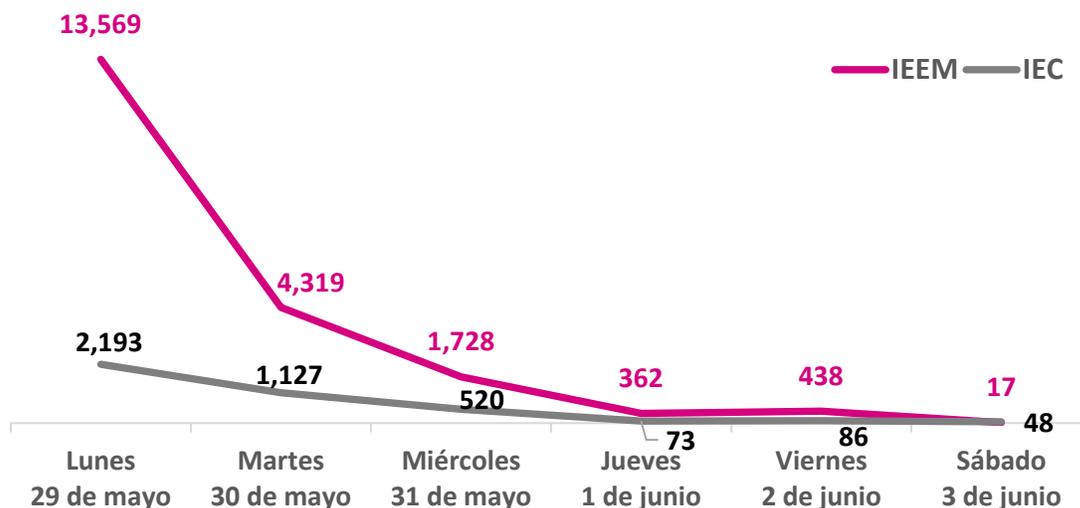
La entrega de DYME a PMDC que realizó cada OPL se aprecia en el siguiente cuadro y gráfica:

Cuadro 11
Entrega de la DyME a PMDC por día

OPL	Lunes 29 de mayo	Martes 30 de mayo	Miércoles 31 de mayo	Jueves 1 de junio	Viernes 2 de junio	Sábado 3 de junio	Total
IEEM	13,569	4,319	1,728	362	438	17	20,433
IEC	2,193	1,127	520	73	86	48	4,047
Total	15,762	5,446	2,248	435	524	65	24,480
%	64.39%	22.25%	9.18%	1.78%	2.14%	0.26%	100%

Fuente: Sistema de Mecanismos de recolección y cadena de custodia de la Red INE.

Gráfica 8
Distribución de la documentación y materiales electorales



Fuente: Sistema de Mecanismos de recolección y cadena de custodia de la Red INE.

En el caso de las urnas electrónicas del Estado de México es importante destacar que todas se entregaron en las fechas programadas y 17 paquetes electorales se entregaron fuera del plazo de los cinco días, es decir, el sábado 3 de junio de 2023, debido a la falta de disponibilidad de las PMDC para recibir el paquete electoral dentro del periodo establecido.

Por lo que se refiere a los paquetes electorales de Coahuila, de los 48 paquetes entregados fuera del plazo de los cinco días, ocho corresponden a la falta de disponibilidad de las PMDC para recibirlo dentro del periodo establecido.

En cuanto a los paquetes electorales de las 74 casillas afectadas por la cancelación del uso de las urnas electrónicas, se entregaron 34 paquetes el viernes 2 y 40 el sábado 3 de junio de 2023, el detalle se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 12
Entrega de los paquetes electorales de las urnas electrónicas canceladas.

Coahuila						
Distrito Federal	Distrito Local	Cabecera Distrital Local	Sección	Casillas	Tipo Casilla	Entrega PMDC
1	2	PIEDRAS NEGRAS	635	6	B	03/06/2023
					C1	02/06/2023
					C2	02/06/2023
					C3	02/06/2023
					C4	03/06/2023
					C5	03/06/2023
1	2	PIEDRAS NEGRAS	638	5	B	02/06/2023
					C1	03/06/2023
					C2	03/06/2023
					C3	02/06/2023
					C4	02/06/2023
2	4	SAN PEDRO	1115	4	B	03/06/2023
					C1	02/06/2023
					C2	03/06/2023
					C3	02/06/2023
3	5	MONCLOVA	431	6	B	03/06/2023
					C1	03/06/2023
					C2	03/06/2023
					C3	03/06/2023

Distrito Federal	Distrito Local	Cabecera Distrital Local	Sección	Casillas	Tipo Casilla	Entrega PMDC
					C4	03/06/2023
					C5	03/06/2023
				5	C6	03/06/2023
					C7	03/06/2023
					C8	03/06/2023
					C9	03/06/2023
					C10	03/06/2023
4	13	SALTILLO	834	6	B	03/06/2023
					C1	02/06/2023
					C2	02/06/2023
					C3	02/06/2023
					C4	02/06/2023
					C5	02/06/2023
4	14	SALTILLO	754	5	B	02/06/2023
					C1	02/06/2023
					C2	03/06/2023
					C3	02/06/2023
					C4	02/06/2023
5	8	TORREÓN	1320	8	B	03/06/2023
					C1	03/06/2023
					C2	03/06/2023
					C3	03/06/2023
					C4	03/06/2023
					C5	03/06/2023
					C6	03/06/2023
					C7	03/06/2023
5	10	TORREÓN	1456	5	B	03/06/2023
					C1	03/06/2023
					C2	03/06/2023
					C3	03/06/2023
					C4	03/06/2023
6	11	TORREÓN	1739	5	B	02/06/2023
					C1	03/06/2023
					C2	02/06/2023
					C3	02/06/2023
					C4	03/06/2023

Distrito Federal	Distrito Local	Cabecera Distrital Local	Sección	Casillas	Tipo Casilla	Entrega PMDC
6	11	TORREÓN	1740	5	B	02/06/2023
					C1	02/06/2023
					C2	02/06/2023
					C3	03/06/2023
					C4	02/06/2023
7	13	SALTILLO	816	6	B	02/06/2023
					C1	02/06/2023
					C2	03/06/2023
					C3	03/06/2023
					C4	02/06/2023
7	16	SALTILLO	1676	8	B	02/06/2023
					C1	02/06/2023
					C2	02/06/2023
					C3	02/06/2023
					C4	02/06/2023
					C5	02/06/2023
					C6	03/06/2023
C7	03/06/2023					
Total				74		

V.4 Líneas de Acción

- ✓ Reiterar a las y los SE y CAE que, la programación de entrega de los paquetes electorales a las PMDC se debe realizar con la debida anticipación para que se encuentren dentro del plazo legal establecido.
- ✓ Reforzar la capacitación de las y los SE y CAE y verificar su participación en los simulacros de la aplicación de seguimiento a paquetes electorales a efecto de contar con la información en tiempo real de la entrega a las PMDC.
- ✓ Sensibilizar a las y los SE y CAE sobre la importancia del registro inmediato en la aplicación móvil de Seguimiento a Paquetes Electorales, de la salida de la bodega y la entrega a las PMDC, mediante las vocalías ejecutivas y de organización electoral.

V.5 Conclusiones

Durante la entrega de la DYME a las PMDC para el Proceso Electoral Local 2022-2023 en los estados de Coahuila de Zaragoza y Estado de México no se presentaron inconvenientes para la entrega de los **28,527** paquetes electorales.

El 99.74% de los paquetes electorales se entregaron dentro del plazo legal del 29 de mayo al 2 de junio de 2023, solo 65 paquetes se entregaron fuera del plazo legal el día 3 junio de 2023, debido a la falta de disposición de tiempo por parte de las PMDC y en el caso de Coahuila derivado de la cancelación del uso de la urna electrónica, se imprimieron boletas electorales adicionales que llegaron al OPL el día que concluía el plazo legal.

En el Estado de México, los 17 paquetes electorales que se entregaron fuera del plazo legal corresponden a aquellos casos en los que las PMDC no contaban con tiempo disponible para recibirlo de lunes a viernes.

En Coahuila, de los 48 paquetes electorales que se entregaron fuera del plazo legal; ocho corresponden a la falta de disponibilidad de las PMDC y; los 40 restantes, a casillas en las que se canceló el uso de la urna electrónica.

Finalmente, las y los CAE hicieron la entrega de todos los paquetes electorales directamente en los domicilios de las PMDC, por lo que se destaca su participación para realizar esta actividad.